



MS-DM-2556-2019

URGENTE

San José, 4 de abril de 2019

Señores
Consejo de Gobierno
Presidencia de la República
scg@presidencia.go.cr

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente me permito hacer de su estimable conocimiento que el Dr. Denis Angulo, Alguera, Viceministro de Salud y representante de esta institución en la Junta Directiva del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), ha sido invitado a participar en el evento paralelo **Personas Mayores en el Marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina**, a realizarse en Santiago, Chile del 22 de abril del año en curso.

Este evento paralelo se desarrolla en el marco de la *Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible* (24 – 26 de abril), y tiene por objetivo sensibilizar a los gobiernos, la sociedad civil y la academia de la región sobre la importancia de incorporar los asuntos de las personas mayores en los informes nacionales que se presentan en el Foro antes indicado, para lo cual es indispensable la incorporación de este eje en las políticas nacionales. Además, se aprovechará la oportunidad para presentar las conclusiones de la Reunión de Expertos sobre Envejecimiento y derechos de las personas mayores, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Asimismo, se espera que la participación en esta actividad permita:

- a) Constituir un punto de partida para dar seguimiento al tema de las personas mayores en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al respecto, son muchos los asuntos que preocupan a los países de la región para el cumplimiento y seguimiento de los ODS. De ahí que el acento en las personas mayores debe impregnar todo el proceso. Por lo que el tema debe ser visibilizado con más energía.
- b) Continuar con la discusión sobre la conformación de un grupo de trabajo ad hoc sobre envejecimiento, a partir de la estructura de trabajo ya establecida en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores.

...

MS-DM-2556-2019

Página 2

- c) Definir una agenda con el fin de planificar la participación de las personas expertas en los asuntos del envejecimiento y realizar los arreglos a lo interno de los países.
- d) Continuar desarrollando esfuerzos para lograr la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores por parte de al menos cuatro países.

Considerando que el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) asumirá los costos de participación, me permito adjuntar a la presente la siguiente documentación para consideración del Consejo de Gobierno:

1. Invitación y programa de la actividad.
2. Matriz con el detalle de la participación.

En caso de contar con la autorización necesaria para la participación del Dr. Angulo, el Señor Viceministro estaría saliendo del país el 21 de abril y regresaría el 25 de ese mismo mes.

Con atentos saludos,

Dr. Daniel Salas Peraza
MINISTRO DE SALUD

Adjunto: lo indicado.

C:

Dr. Denis Angulo, Viceministro de Salud

Lic. Adriana Salazar, Jefe, Unidad de Asuntos Internacionales en Salud internacionales@misalud.go.cr

Archivo